A&A EMPRENDIMIENTOS

Araceli Alexandra Largo Avalos

COMERCIO AL POR MAYOR DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA.
COMERCIO AL POR MAYOR DE MUEBLES Y ARTÍCULOS DE ILUMINACIÓN

Calle Julio Correa
Tel.: 0991.355.125

Luque
Paraguay

Timbrado Nº 16571004
Inicio de Vigencia 30 de Julio de 2023
Fin de Vigencia 31 de Julio de 2024

RUC: 5334995 - 4

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0000056

Fecha de Emisión: 11-09-2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MSP y BS SEME RUC o C.I.C.: 80000905-3

Domicilio: Asunción

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 11/9/23 Fecha estimada de término del traslado: 11/9/23

Dirección del punto de partida: Virgen Goreta

Ciudad: Luque Departamento: Central

Dirección del punto de llegada: Hospital de Trauma Dr Manuel G.

Ciudad: Asunción Departamento: Central

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Toyota Regius

Número de Registro Único del Automotor (RUA): BXJ 244

Número de Registro Único del Automotor (RUA): de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CODUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Cristina Domínguez

RUC o C.I.C.: 3.620.813

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

1236
14/08/23

Cant.	Clases de Mercaderías
6,400	Bandejas descartables sin tapa. Apto para microondas Nº 103, Marca Grosa, Procedencia Nacional. Presentación Unidad.

Lic. Pablo Noguera
Dpto. de Fiscalización
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
11-09-23

Ricardo Garcete
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Ruc/ C.I.Nº:

17

PC IMPRESIONES RUC: 4879736 - 7, HABILITACION Nº 1.879 de Pedro C. Núñez B. - Cnel. Martínez c/ Héroes del Chaco
Tel.: (0982) 126 790 e-mail.: pcimpresiones1@gmail.com 01 Tal. del 0000051 al 0000075

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías
DUPLICADO: Remitente de la Mercaderías
TRIPLICADO: Administración Tributaria
CUADRUPLICADO: Transportista